



Facturación electrónica - Contribuyentes de menor capacidad económica

Antecedente

El [Decreto 206/019 de 22 de julio de 2019](#) estableció beneficios fiscales para los contribuyentes de menor capacidad económica a los efectos de facilitar su incorporación al régimen de facturación electrónica.

La [Resolución DGI 3738 de 11 de octubre de 2019](#) reguló el crédito fiscal que el Decreto 206/019 otorga a los contribuyentes de menor capacidad económica que abonen servicios de soluciones de facturación electrónica.

[Instructivo para proveedores habilitados](#)

[Instructivo para usuarios de servicios de soluciones de facturación electrónica](#)